



JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de octubre de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 4. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 236, POR IMPORTE TOTAL DE 262.508,65€". APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"Propuesta del Segundo Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Economía y Hacienda

Vista la relación de justificantes correspondientes a servicios realizados en el ejercicio 2023 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.150,00 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2023.

Visto el Informe de Intervención de fecha 09-10-2023 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA en funciones propone a la Junta de Gobierno Local.

CSV: 07E7002F1D9100R5Y6Y3D9K610



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002F1D9100R5Y6Y3D9K610 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/10/2023 13:41:43

EXPEDIENTE ::
2023310123000161
Fecha: 03/10/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 236 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a la aplicación presupuestaria del Presupuesto de 2023, y por el importe que se indica:

N. DE REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
66005733/23	192000879	A14041362 ILUMINACIONES XIMENEZ S.A.U.	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE LA INSTALACIÓN ORNAMENTAL PARA LA FERIA DE CONSOLACIÓN, UTRERA 2023. EXPTE. SV40/2021 - LOTE 1 FERIAS. N° DE OPERACIÓN CONTABLE: 2022 28000016	136.300,99 €
66005868/23	A2322	U90401829 UTE UMG HABITAT	SERVICIOS DE BRIGADA MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO VIARIO EN EL MUNICIPIO DE UTRERA. LOTE 2: BRIGADAS DE MANTENIMIENTO DE JARDINES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2023. OPERACIÓN CONTABLE: 2023-22000008	18.236,67 €
66005869/23	A2320	U90401829 UTE UMG HABITAT	SERVICIOS DE BRIGADA MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO VIARIO EN EL MUNICIPIO DE UTRERA. BRIGADA DE PODA LOTE 1: MES DE JULIO DEL 2023. N° DE OPERACIÓN CONTABLE: 2023-22000007	18.912,84 €
66005877/23	23-486	A41043324 HELIOPOL SAU	ALQUILER Y SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA CASETA MUNICIPAL DE LA FERIA DE UTRERA 2023. APLICACIÓN: 81 3380 22742	89.058,15 €
TOTAL				262.508,65 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- El Segundo Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Economía y Hacienda.- Juan Antonio Plata Reinaldo."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002F1D9100R5Y6Y3D9K610 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/10/2023 13:41:43

EXPEDIENTE ::
2023310123000161

Fecha: 03/10/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002F1D9100R5Y6Y3D9K610



el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.

CSV: 07E7002F1D9100R5Y6Y3D9K610



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002F1D9100R5Y6Y3D9K610 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/10/2023 13:41:43

EXPEDIENTE ::
2023310123000161

Fecha: 03/10/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

